

## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	SERVICIO:	x			
<b>Servicio de recolección de residuos sólidos.</b>									
DESCRIPCIÓN:				Código de la Cédula					
<b>El servicio consta de la recolección de residuos sólidos.</b>									
<b>FUNDAMENTO LEGAL:</b> Artículo 115, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 125, Fracción II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México. Artículo 125, Fracción I del Bando Municipal de Teoloyucan, Estado de México.									
DOCUMENTO A OBTENER:				NINGUNO		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: N/A			
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO X	DIRECCIÓN WEB		N/A			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			En el caso de que el camión recolector no atienda la ruta en donde se encuentre el domicilio del solicitante.						
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA			Se puede verificar si se le llama al ciudadano para saber si ya se ha atendido su solicitud.						
REQUISITOS:			ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.				
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>									
I. Petición o solicitud por escrito para la atención de la recolección de residuos sólidos.			SI	I	Artículo 8 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 125. Fracción II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.				
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>									
I. N/A			N/A	N/A	N/A				
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>									
I. Solicitud por escrito o petición.			SI	I	Artículo 8 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 125. Fracción II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.				
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		Llenar un formato de solicitud de recolección de residuos sólidos.							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		7 días.							
COSTO:		\$ Gratuito \$ 424.00 (1m3) empresas.		Fundamento Jurídico – Código financiero del Estado de México y Municipios.					
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		Tesorería Municipal.							
OTRAS ALTERNATIVAS:		Ninguna							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		N/A							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		N/A							

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Dirección de Servicios Públicos				Jefatura de Residuos Sólidos.			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				C. Eduardo Narciso Rodríguez Ortiz.			
DOMICILIO:	CALLE:	Avenida Dolores.			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	Tlatilco.			MUNICIPIO:	Teoloyucan		
C.P.:	54770	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:			Lunes a Viernes de 09:00 a 18:00 hrs.		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:			N/A		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A						
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Cómo puedo solicitar el servicio de recolección de residuos?						
RESPUESTA:	Realizar la petición correspondiente por escrito.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Qué días pasa el camión recolector en mi domicilio?						
RESPUESTA:	Tenemos que verificar la ruta del camión en el que se da el servicio de su barrio o colonia.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Cuántas veces pasa el camión recolector por la basura en mi calle?						
RESPUESTA:	Sólo una vez por semana se atiende con el servicio de recolección de residuos sólidos.						
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>							
N/A							

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		24 / FEBRERO / 2025.
PABLO FLORES LEON.	EDUARDO NARCISO RODRIGUEZ	

